

ATLAS DE LA ANTICOOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LOS PAÍSES DEL SUR



Edición: Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG)
Coordinación y autora: Delphine Ortega Espès

Apoyo a la revisión: Alfons Pérez López y Mónica Vargas Collazos

Fecha de elaboración: 2011

Informe disponible en <http://www.odg.cat>

Contacto: observatori@odg.cat

Con el apoyo de:



Centre de Cooperació per
al Desenvolupament. CCD



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA



**Ajuntament
de Barcelona**

Ajuntament  **de Terrassa**

Solidaritat i Cooperació Internacional

INTRODUCCIÓN	5
1. Antiooperación española: inversiones de capital español en ALC	7
1.1. Expansión del capital español en ALC	7
1.2. ¿Responsabilidad Social Corporativa?	7
1.3. Noción de conflicto ambiental	9
1.4. Proyecto de Mapeo Colaborativo de Conflictos Socio-ambientales (MCA)	9
1.4.1. Objetivos del proyecto MCA	9
1.4.2. Primera aplicación: distribución de los conflictos producidos por ETNs españolas en ALC	10
1.4.3. El concepto de <i>neocartografía</i>	11
1.5. Herramienta de mapeo del proyecto	12
1.5.1. Mapas de conflictos ambientales	13
1.5.2. Análisis de los resultados	15
2. Antiooperación catalana	22
2.1. Criterios de responsabilidad exterior de la economía catalana	22
2.2. Consumo, importaciones de Cataluña y pérdida de biodiversidad global	23
2.2.1. Energía: petróleo, gas y uranio	23
2.2.2. Energía: agrocombustibles	24
2.2.3. Minerales	25
2.2.4. Productos agrícolas	26
2.2.5. Pesca y acuicultura	27
2.2.6. Especies en peligro de extinción	28
2.3. Inversión Directa Exterior (IDE) catalana y pérdida de biodiversidad	29
2.4. Impactos potenciales de la AOD sobre la biodiversidad global	29
3. Antiooperación birregional UE-ALC: TPP Madrid 2010	31
3.1. Mapeo de los casos del TPP Madrid 2010	31
3.2. Casos de convergencia de luchas	34
CONCLUSIONES y PERSPECTIVAS	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

ÍNDICE DE MAPAS

<u>Mapa 1.</u> Conflictos ambientales generados por el capital español en ALC	14
<u>Mapa 2.</u> Conflictos ambientales generados por Repsol YPF	16
<u>Mapa 3.</u> Conflictos ambientales generados por los servicios financieros en ALC	17
<u>Mapa 4.</u> Ficha del caso Santander/BBVA/Repsol en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador	18
<u>Mapa 5.</u> Conflictos ambientales generados por Pescanova en Chile y Uruguay	19
<u>Mapa 6.</u> Conflictos ambientales generados por el sector de la Energía Eléctrica	19
<u>Mapa 7.</u> Conflictos ambientales generados por el sector del agua en el Cono Sur	20
<u>Mapa 8.</u> Conflictos ambientales generados por empresas hoteleras en Centro América	20
<u>Mapa 9.</u> Zonas impactadas por las importaciones de petróleo, gas y uranio en Cataluña	24
<u>Mapa 10.</u> Zonas impactadas por las importaciones de agrocombustibles en Cataluña	25
<u>Mapa 11.</u> Zonas impactadas por las importaciones de minerales en Cataluña	26
<u>Mapa 12.</u> Zonas impactadas por las importaciones de productos agrícolas en Cataluña	27
<u>Mapa 13.</u> Zonas impactadas por las importaciones de pesca y acuicultura en Cataluña	28
<u>Mapa 14.</u> Zonas impactadas por las importaciones de especies en peligro de extinción en Cataluña	29
<u>Mapa 15.</u> Zonas potencialmente impactadas por la AOD catalana	30
<u>Mapa 16.</u> Mapa global detallado de las empresas e instituciones europeas denunciadas en el TPP (Madrid, 2010)	32
<u>Mapa 17.</u> TPP Madrid 2010 - Casos Unión Fenosa-Gas Natural	34
<u>Mapa 18.</u> TPP Madrid 2010 - Casos Holcim	35
<u>Mapa 19.</u> TPP Madrid 2010 - Casos Unión Europea y empresas farmacéuticas	35
<u>Mapa 20.</u> TPP Madrid 2010 - Caso Repsol YPF en Perú	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico 1.</u> Número de conflictos por sector	15
<u>Gráfico 2.</u> Mecanismos transnacionales generadores de antiooperación ambiental y de deuda ecológica – el caso de Cataluña	23

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla 1.</u> Empresas españolas involucradas en conflictos en ALC, por sector	13
--	----

INTRODUCCIÓN

Interferencias transnacionales y luchas socio-ambientales

En las últimas décadas, con el reconocimiento de los límites físicos y biológicos del planeta, ha ido creciendo la conciencia acerca de la incompatibilidad entre desarrollo entendido como crecimiento exclusivamente económico y preservación del medio ambiente a largo plazo. Las pretensiones de los mayores defensores y agentes de este modelo de desarrollo, asentados en el Norte Global, contrastan con la imagen que se desprende de la realidad de las sociedades del Sur Global.

¿En qué medida y de qué manera son afectadas la biodiversidad global y las poblaciones de los países empobrecidos, en lo que se nos pretende vender como “globalización feliz”?

Boaventura de Sousa Santos define la globalización como “el proceso por el cual una condición o entidad local dada logra extender su alcance por todo el globo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local a alguna entidad o condición social rival”. Para dar cuenta de las relaciones de poder asimétricas en el interior de este proceso, distingue cuatro modos de producirlo: *localismos globalizados*, *globalismos localizados*, *cosmopolitismo* y *herencia común de la humanidad* (De Sousa Santos, 1995).

En particular, el *globalismo localizado* consiste según él en el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales sobre las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a dichos imperativos. La destrucción masiva de recursos naturales, la contaminación del agua y del aire, así como una amplia gama de impactos sociales y violaciones de los Derechos Humanos, causados por agentes del Norte en los países Periféricos, son ejemplos de globalismos localizados.

Estos impactos representan las *interferencias transnacionales* o *transfronterizas*. De manera general, éstos se definen como aquellos factores impulsados desde un Estado que afectan temporalmente, directa o indirectamente, la dinámica interna de un determinado grupo social - sea éste un grupo de personas estructurado en una comunidad local, un segmento de la población o un país – fuera de sus fronteras. El concepto de *antiooperación* se refiere al conjunto de estas interferencias negativas; es decir, aquellos procesos y mecanismos transnacionales impulsados, en el marco de las relaciones internacionales, desde los países del Norte sobre los pueblos del Sur (Llistar, 2009).

En contrapartida de los *globalismos localizados*, existe lo que De Sousa Santos llama *globalizaciones contrahegemónicas*. Las define como “diferentes formas de resistencia - iniciativas de base, organizaciones locales, movimientos populares, redes transnacionales de solidaridad, nuevas formas de internacionalismo obrero- que intentan contrarrestar la exclusión social abriendo espacios para la participación democrática y la construcción comunitaria, ofreciendo alternativas a las formas dominantes de desarrollo y conocimiento; en suma, en favor de la inclusión social” (De Sousa Santos, 1995). Este *activismo transfronterizo* se enfoca en una amplia variedad de asuntos, entre los cuales los conflictos relativos a luchas por el acceso a y por la distribución de los recursos y servicios ambientales, llamados conflictos ecológico-distributivos o de justicia ambiental. Estas resistencias toman la forma de lo que Joan Martínez-Alier denomina *Ecologismo Popular*, *Ecologismo de los Pobres* o también *Movimientos de Justicia Ambiental*.

Necesidad de una herramienta para visibilizar los conflictos socio-ambientales

Así en los últimos años, ante la existencia de *regímenes de impunidad*, así como las barreras económicas, culturales y geográficas al acceso al sistema judicial, los pueblos agredidos han articulado su lucha entre movimientos campesinos e indígenas, organizaciones ciudadanas, sindicatos de trabajadores; y organizaciones de justicia ambiental, derechos humanos y paz, entre otros, tanto del Sur como del Norte. Se han coordinado iniciativas populares en redes para trabajar y denunciar juntos, a nivel nacional y transnacional, diferentes delitos relacionados con el impacto de la anticooperación sobre los Derechos Humanos de los pueblos y el medio-ambiente, y demandar responsabilidad pública y colectiva a sus actores.

Este Atlas se enmarca en el proyecto Mapeo Colaborativo de Conflictos Socioambientales (MCA), descrito en profundidad en el primer capítulo, el cual tiene como objetivo la creación de una herramienta dinámica, colectiva y colaborativa, que permita a varias organizaciones trabajar en red, compartir información y mapear situaciones de injusticia social y ambiental.

Hace eco a las necesidades expresadas por comunidades afectadas y organizaciones de la sociedad civil articuladas en redes como Our World is Not for Sale, la Red Birregional UE-ALC *Enlazando Alternativas*, el Transnational Institute, Amigos de la Tierra Internacional, France Amérique Latine y el ODG mismo. Aspira a ponerse al servicio de otras, proporcionándoles un instrumento para la defensa y ejercicio de sus Derechos Humanos y ambientales, así como despertar la conciencia pública.

El objetivo de este trabajo no es sólo dar apoyo a las organizaciones en lucha y denunciar conflictos ecológico-distributivos, sino también dar cuenta del carácter sistemático de la acción de varios actores del Norte, visibilizando la enorme diversidad de países, personas y sectores afectados por sus actividades.

A lo largo de este documento procuraremos brindar elementos de respuesta a los interrogantes: ¿cuáles son los costes sociales y ambientales que produce la anticooperación española en los países del Sur? ¿Cómo se vinculan con la forma de vivir en el Norte y cuáles son el papel y la responsabilidad de sus sociedades?

En este sentido, este Atlas expone tres ejemplos de mapeo para visibilizar y comprender los mecanismos de anticooperación española, así como representar su alcance en los países del Sur.

En el primer capítulo, el mapa de los conflictos ambientales producidos por el actuar de empresas transnacionales españolas en América Latina y el Caribe representa el fruto del trabajo realizado en el marco de la fase piloto del proyecto MCA.

En el segundo capítulo se encuentra mapeada la responsabilidad exterior catalana, para retratar los casos presentados en el informe *La responsabilidad exterior de la economía y sociedad catalanas sobre la biodiversidad global* elaborado en el 2009 por el Observatorio de la Deuda en la Globalización.

Finalmente, el tercer y último capítulo da cuenta de las luchas llevadas adelante por las organizaciones que componen la red birregional Europa - América Latina y el Caribe *Enlazando Alternativas*, gracias al mapeo de los casos estudiados durante el Tribunal Permanente de los Pueblos en mayo de 2010 en Madrid.

1. Anticooperación española: inversiones de capital español en ALC¹

1.1. Expansión del capital español en ALC

América Latina y el Caribe (ALC) poseen inmensos recursos naturales, en particular en la minería y los hidrocarburos, que les permiten proporcionar a los países europeos, entre otros, las materias primas que tanto necesita su industria. Además sus 46 países y territorios, que cuentan con unos 590 millones de habitantes, ofrecen un vasto mercado para los productos manufacturados y servicios de las naciones de Europa.

La anticooperación del Estado español con ALC se origina con la necesidad de los actores del capital español de autoconservarse y expandir su poder en un ambiente hostil de competitividad (Llistar, 2009).

En el 2010 el 8% de la Inversión Extranjera Directa (IED) destinada a la región era de origen español, haciendo del Estado español su segunda fuente de inversión después de Estados Unidos (38%) y su primer proveedor europeo de lejos. Cabe destacar también que en el período 2001-2010, los flujos de IED españoles se concentraron en casi el 96% en: Brasil (37,8%), Argentina (32,3%), Chile (8,7%), México (8,2%), Colombia (3,8%), Perú (3,8%) y Venezuela (1,3%) (CEPAL, 2010).

Durante los últimos treinta años, las empresas transnacionales (ETNs) españolas han crecido en poder. Tres de ellas –Telefónica, Repsol YPF y Endesa– están entre las diez empresas más grandes de la zona, y son líderes en sus respectivos sectores: Repsol YPF es la mayor empresa petrolera privada de América Latina; Telefónica lidera el sector de las telecomunicaciones; Endesa domina el mercado de la electricidad; Santander y BBVA son los dos mayores bancos de la región. Ya hay más de 400 compañías españolas en América Latina, si bien únicamente ocho de ellas (BBVA, Santander, Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Gas Natural, Telefónica y Repsol YPF) concentran el 80% de la inversión española en la región. América Latina es hoy una pieza fundamental de la expansión de capital y poder de las multinacionales españolas, que obtienen entre un tercio y la mitad de sus beneficios de las actividades en ALC: BBVA logra el 49% de sus ingresos gracias a sus negocios en la región; Telefónica, el 37%; Santander y Endesa, el 30% (Llistar, Vargas et al., 2010).

Mientras que las empresas matrices en España obtienen grandes beneficios de sus filiales en ALC, su implicación a lo largo del tiempo en una amplia gama de denuncias de violaciones de los Derechos Humanos y ambientales por parte de la sociedad civil nos llevan a cuestionar su papel en los territorios donde despliegan sus actividades.

1.2. ¿Responsabilidad Social Corporativa?

Desde hace ya unos años, se ha ido consolidando la tendencia de varias empresas de invertir en una estrategia particular de construcción de imagen externa: la publicación de informes de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) - o Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Éstos tienen el objetivo de demostrar la contribución de sus inversiones al mejoramiento social, económico y ambiental de los países donde actúan, y la generación de riqueza y bienestar para las poblaciones locales, al mismo tiempo que aseguran su rentabilidad y competitividad (Flores et al., 2007).

¹ Para seguir el avance del proyecto, consultar su blog: <http://mcaodg.blogspot.com/>

En varios sectores de la sociedad civil del Sur y del Norte, este sistema de rendición de cuentas sobre el desempeño social y ambiental de las ETNs es visto muy a menudo como una estrategia corporativa de 'lavado de cara', que pone la ética al servicio de la economía y les permite remediar los problemas y acusaciones que derivan de sus malas prácticas empresariales (Verger, 2004; Barton, 2010). Es más, legitima un modelo de autorregulación donde no cabe demostrar efectivamente la coherencia de las acciones con los compromisos. De este modo, se corre el riesgo de dejar a las ETNs la oportunidad y el poder de "definir sus propios roles, expectativas y legitimidad en relación con el debate sobre derechos y responsabilidades" (Saguier 2010).

En el caso de España por ejemplo, el informe *La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35*². *Análisis del Ejercicio 2009* del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa³, hace manifiesto las divergencias entre las actividades descritas en los propios informes de las empresas y su cumplimiento efectivo o las denuncias por parte de la sociedad civil. El panorama de las actuaciones de las transnacionales españolas reflejado en este documento no es alentador (véase cuadro sobre el caso de Repsol YPF).

Esta discrepancia entre la retórica y la práctica corporativa se explica en parte por la ausencia de mecanismos adecuados de información y monitoreo, tales como las auditorías externas, para verificar la aplicación de medidas de RSC y dar cuenta de sus impactos.

En este sentido, el último capítulo brinda ejemplos de delitos ecológicos y violaciones de Derechos Humanos en ALC, que llevaron a varias organizaciones de la sociedad civil, tanto latinoamericana como europea, a abogar por la creación de un marco jurídico-vinculante, que promueva un comportamiento responsable de las empresas.

A la vista de informaciones tan contradictorias, y sobretodo de las denuncias repetidas de agresiones al territorio, violaciones de Derechos Humanos y destrucción del medio ambiente, es indispensable para la sociedad civil disponer de herramientas para estudiar y visibilizar estos impactos; así como denunciar que algunas empresas están vinculadas con conflictos que se han producido o se están produciendo en nuestro planeta – cosa que suele ser obviada por los *mass media*.

REPSOL YPF: un caso de ir-responsabilidad social corporativa

En la industria petrolera, el sector en donde la mayoría de las grandes compañías han incorporado en sus principios y códigos de conducta compromisos con Derechos Humanos (Saguier, 2010), un ejemplo entre otros es la compañía Repsol YPF, que ambiciona "ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor" gracias a sus actividades de RSC, descritas en sus varios informes⁴.

El ORSC reprocha a la empresa la falta de claridad y precisión en estos informes, y critica varias de sus actuaciones, tales como el no respeto del derecho de las poblaciones locales al acceso a los recursos naturales, la falta de transparencia sobre sus gastos por actividades de *lobby*, el efecto devastador de sus operaciones en las comunidades indígenas en Latinoamérica, la explotación de nuevos yacimientos energéticos en zonas ricas en biodiversidad y sus sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, entre otras actividades también condenadas por las poblaciones afectadas y las redes de organizaciones que luchan con ellas⁵.

Presentaremos varios casos de agresión territorial por parte de Repsol YPF a lo largo de este Atlas.

² Índice financiero que muestra la evolución conjunta de la cotización de las 35 empresas más importantes en la Bolsa española.

³ <http://www.observatoriorsc.org>

⁴ Véase: http://www.repsol.com/es_es/corporacion/responsabilidad-corporativa/modelo-responsabilidad-corporativa/

⁵ Para saber más, véase: Carrión, J. y Gavalda, M. *Repsol-YPF: Un discurso socialmente irresponsable*. Barcelona 2007.

1.3. Noción de conflicto ambiental

Joan Martínez Alier define la distribución ecológica como el conjunto de “patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenidos de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida. Los determinantes de la distribución ecológica son en algunos aspectos naturales (clima, topografía, patrones de lluvias, yacimientos minerales, calidad del suelo y otros). También son claramente sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos.” (Martínez Alier, 2004). Una distribución inequitativa y un acceso desigual a estos recursos y servicios ambientales, así como todo impacto negativo de una actividad económica sobre las poblaciones locales, puede causar la emergencia de un conflicto social, ecológico, económico, cultural, etc. entre los distintos actores involucrados.

Los *conflictos ecológico-distributivos* -también llamados *conflictos ambientales* o *de justicia ambiental*- pueden ser clasificados según los distintos puntos de las *commodity chains* (cadena que sigue una mercancía desde que se produce hasta que se consume y se abandonan sus residuos) donde suceden:

1) conflictos en la extracción de materiales y energía (minería, petróleo, agroindustria, represas hidroeléctricas, pesca), 2) conflictos en la construcción de infraestructuras de transporte, 3) conflictos sobre los residuos y la contaminación (Martínez Alier, 2006).

En estos conflictos se enfrentan grupos y actores sociales múltiples y diversos con distintas formas de percibir y relacionarse con la naturaleza, así que valorar los recursos y servicios ambientales. Valores y prácticas de la naturaleza que chocan entre sí, porque la imposición de un conjunto de normas culturales asumidas como “naturales” y “universales” no puede funcionar en todos los territorios.

“En un conflicto ambiental se despliegan valores muy distintos, ecológicos, culturales, valores que se basan en el derecho a la subsistencia de las poblaciones, y también valores económicos en el sentido crematístico. Son valores que se expresan en distintas escalas, no son conmensurables entre sí” (Martínez Alier, 2006). La diferencia entre las perspectivas que orientan las actuaciones de las empresas multinacionales como las de la clase política y financiera del Norte Global, y de las poblaciones del Sur Global, son reveladoras de la existencia de lenguajes de valoración profundamente diferentes. Es en esta dimensión que se implementan y a menudo se imponen modelos de desarrollo con relaciones de poder asimétricas que pueden generar graves impactos de diferentes tipos a nivel social y ambiental.

1.4. Proyecto de Mapeo Colaborativo de Conflictos Socio-ambientales (MCA)

1.4.1. Objetivos del proyecto MCA

El proyecto de Mapeo Colaborativo de Conflictos Socio-ambientales (MCA) tiene como objetivo principal fortalecer las redes de comunidades involucradas en conflictos ecológico-distributivos, facilitándoles el acceso a un instrumento muy útil para la defensa y ejercicio de sus Derechos Humanos y ambientales, así como para despertar la conciencia pública, haciendo visibles estos conflictos.

Puesto en marcha en el 2010, este proyecto propone entonces elaborar una herramienta para la visualización de datos sobre conflictos ambientales. Busca permitir a los movimientos sociales que lo necesiten trabajar en red y compartir su propia información sobre los conflictos que tratan, describiéndolos y localizándolos en un mapa.

En última instancia, aspira a que todas y todos puedan conocer los impactos de las actividades de las grandes corporaciones fuera de su país.

Así, los miembros del ODG que participaron en el proyecto orientaron su trabajo no sólo a un uso académico, sino específicamente a apoyar a los movimientos y organizaciones que luchan por los derechos sociales y ambientales, con el objetivo de trabajar en estrecha colaboración con ellos.

1.4.2. Primera aplicación: distribución de los conflictos producidos por ETNs españolas en ALC

Como fase piloto del proyecto, el ODG se propuso mapear los conflictos ambientales producidos por transnacionales españolas en América Latina y el Caribe.

Los objetivos específicos de esta fase eran los siguientes:

- i) identificar un número relevante de conflictos ambientales, resueltos o no hasta la fecha;
- ii) proporcionar una lista exhaustiva, representativa, metódica y precisa de casos de estudio, con el fin de demostrar el carácter sistemático de los impactos dañinos al medio ambiente que derivan de las actividades de las transnacionales;
- iii) almacenar información detallada sobre esos conflictos en una base de datos, analizarlos y mapearlos;
- iv) dar apoyo a las organizaciones que se enfrentan a conflictos ambientales y ayudarlas a hacer visible su lucha ofreciéndoles un "paquete de mapeo" para trabajar en red y compartir información.

Para eso, el proyecto se compone de dos herramientas: una base de datos que compila los datos de investigación e información geoespacial, y un mapa virtual. La base de datos contiene los campos necesarios para el reconocimiento y la ubicación de los casos de estudio, y el mapa virtual, accesible en línea, sirve como interfaz para representar la distribución y la descripción de los conflictos ambientales producidos por el capital español en ALC.

Cabe señalar que el enfoque principal de esta fase no fue tanto la realización de un estudio en profundidad de estos conflictos ambientales, sino más bien la elaboración de un mapa que contuviera un número pertinente de conflictos para poder dar cuenta de su extensa distribución geográfica y su carácter sistemático.

Metodología

Para alcanzar los objetivos del proyecto, su proceso de realización se dividió en cuatro fases. En la primera fase se llevó a cabo, desde la perspectiva de la Ecología Política, una revisión de la literatura existente sobre conflictos ambientales para definir el marco conceptual del estudio. Una primera fase destinada también a conocer y examinar los proyectos similares ya existentes, con el fin de ofrecer un valor añadido a las herramientas destinadas a las redes de comunidades en resistencia. En la segunda fase se realizó un trabajo de investigación y recopilación de información sobre conflictos ecológico-distributivos producidos por inversiones españolas en ALC, para establecer una lista exhaustiva y bien documentada de estudios de casos. En la tercera fase se elaboró una base de datos que contiene la información así obtenida. Por último, la cuarta fase desembocó en la creación de un mapa virtual para hacer visible esta información.

La base de datos

Los datos así compilados representan la siguiente información para caracterizar los conflictos ambientales:

- i) nombre del conflicto;
- ii) fecha de inicio del conflicto;
- iii) tipo de conflicto, según la clasificación de Martínez Alier;
- iv) georreferenciación⁶ del conflicto (lugar, país, latitud, longitud);
- v) resumen de los hechos;
- vi) empresas involucradas (nombre, sector, país de origen, mecanismos de transnacionalización);
- vii) denuncias y apoyo mediático (informes, prensa escrita, libros, videos etc.) relativos al conflicto.

Proporcionar esta información a la hora de añadir un conflicto ecológico-distributivo a la base de datos permite no sólo dar una fiel descripción de este conflicto y de sus dinámicas, sino también posteriormente consultar y extraer información, producir informes y gráficos, así como realizar un análisis cuantitativo de los conflictos basándose en diversos indicadores.

1.4.3. El concepto de *neocartografía*

La cartografía como estrategia activista

A lo largo de la historia, la cartografía, una actividad ejercida por profesionales que tenían los conocimientos y el acceso a los recursos y técnicas necesarias, ha sido un instrumento al servicio de las instituciones y grupos dominantes, como uno de los mecanismos fundamentales para el ejercicio de su poder y el control social. Sin embargo, “al margen de lo que podríamos considerar como unas prácticas cartográficas hegemónicas, minoritarias, elitistas, al servicio del poder y/o de la ciencia”, emergieron cartografías alternativas, “heterogéneas, radicales, tácticas, ciudadanas, participativas, colaborativas, ambiguas, abiertamente subjetivas, cotidianas” (Freire y Villar, 2010).

Aparecido en la década de los 90, el movimiento conocido como cartografía crítica, con raíces en la geografía humana así como entre los mismos profesionales de Sistemas de Información Geográfica (SIG), busca romper con el sistema de mapeo tradicional y destapar las estructuras ocultas de poder social gracias a estrategias de investigación que prioricen las prácticas reflexivas, interactivas y colectivas. Plantea construir mapas sobreponiendo a representaciones convencionales y hegemónicas, informaciones y saberes populares, invisibles o invisibilizados por relatos dominantes. De esta manera, fomenta la articulación de miradas, prácticas, problemáticas y formas de resistencia heterogéneas sobre un mismo espacio geográfico. Es decir, aspira a desempeñar una función crucial en la promoción del cambio social así como en los procesos de empoderamiento y apropiación del espacio por parte de la ciudadanía.

Un nuevo paradigma en el concepto de cartografía

El concepto tradicional de cartografía como estudio, producción, gestión y representación de información geográfica a través de mapas geográficos, territoriales etc., se ha renovado y revolucionado durante las últimas dos décadas.

El advenimiento de las nuevas tecnologías, y en particular la aparición de la web 2.0 - que permite a cualquier usuario ser actor de la concepción, construcción y difusión de contenidos, de manera colaborativa, voluntaria y coordinada -, ha impulsado la evolución

⁶ La georreferenciación permite la localización de un objeto espacial o de unos datos en un sistema de coordenadas terrestres dado.

del mapeo hacia la *neocartografía*, o cartografía 2.0. La combinación entre la cartografía tradicional, la investigación en imaginería y el desarrollo de instrumentos en línea, sencillos, gratuitos y muy enfocados en el usuario final y en la integración de un tejido social, ha ampliado considerablemente la capacidad de creación y publicación de mapas.

Esta 'democratización' de los SIG así como la importante oferta de información geográfica, favorecieron la proliferación de una multitud de aplicaciones temáticas y sectoriales y abrieron nuevas posibilidades de organización y trabajo para distintos sectores de la sociedad. El ejercicio de mapeo crítico, participativo y colectivo, puede tener varios niveles de acción, desde la creación artística a la acción directa para la formulación de políticas, que se suman y se complementan, con el objetivo de promover el cambio social.

Es en esta dirección que el ODG impulsó el proyecto participativo y comunitario MCA, tanto para favorecer el empoderamiento de las organizaciones en resistencia como para fortalecer las percepciones de relaciones de poder asimétricas, desigualdades sociales y antiooperación en la relación Sur Global - Norte Global.

1.5. Herramienta de mapeo del proyecto

El instrumento de cartografía crítica idóneo para visualizar los fenómenos, todavía invisibles para muchos, que son los conflictos ambientales producidos por ETNs españolas en ALC, tenía que cumplir con los siguientes criterios: fuerte impacto visual, buena representación de los conflictos y de su distribución, gratuidad, facilidad de uso, facilidad para replicar el trabajo y adaptarlo a varios fines, facilidad al compartir datos (herramienta participativa y colaborativa), facilidad de actualización.

La elección se dirigió entonces hacia *Google Earth* y *Google Maps*, a pesar del inconveniente de depender de la tecnología de una empresa transnacional. Son sin duda las herramientas de mayor éxito y más representativas de los *mashups* (web híbridas) geográficos, y hacen accesibles a cualquier ciudadano informaciones y prácticas que antes eran reservadas a una minoría.

Asimismo, brindan al proyecto un amplio abanico de funcionalidades, tal como la posibilidad de crear mapas personalizados en 2d (*Google Maps*) y en 3d (*Google Earth* y *Google Maps*), sobreponiendo la localización y un cuadro descriptivo de los conflictos - que puede contener texto con fotos y vídeos incrustados - sobre imágenes de satélite, mapas o imágenes de relieve, y creando varias capas. Además de estas funcionalidades, *Google Earth*⁷ permite trazar y grabar recorridos de las marcas de posición así creadas o 'volar' a cualquiera de éstas en su globo virtual. Se puede trabajar en red y compartir el contenido de los mapas produciendo PDFs, enviando imágenes o marcas de posición por correo electrónico. Consultable a través de varios navegadores, *Google Maps*⁸ ofrece la posibilidad de elaborar mapas conjuntamente con otros usuarios, y compartirlos, incrustándolos en *blogs* o sitios web, o proporcionando sus enlaces.

A pesar de todas estas ventajas, cabe reconocer que los mapas de *Google*, como la gran mayoría de los mapas en línea, se basan en datos geográficos proporcionados por otras organizaciones, que presentan el inconveniente de estar protegidos por leyes de copyright y de ser relativamente estáticos. El uso de imágenes propias y representativas del impacto ambiental permitiría resolver parcialmente el problema.

⁷ Software libre que existe en versión de escritorio, web o para móviles. Para más información o para descargarlo: <http://www.google.es/intl/es/earth/index.html>

⁸ <http://maps.google.es>

1.5.1. Mapas de conflictos ambientales

La base de datos del proyecto MCA contiene actualmente 113 conflictos, producidos por 55 compañías, de las cuales 33 son españolas⁹ (entre las cuales 10 cotizan en el IBEX 35), en 15 países de América Latina y el Caribe. Estos conflictos son representados por 169 marcas de posición en el mapa virtual¹⁰.

Los casos presentes en la base de datos reflejan el panorama de la penetración de las corporaciones españolas durante las últimas tres décadas en la región y en sectores como los servicios financieros, los recursos naturales (extracción de minerales y combustibles fósiles, etc.), los servicios públicos (agua, transporte, energía), el agroalimentario, la construcción y las infraestructuras, la tecnología y el turismo. Para dar cuenta de la incidencia de la economía española fuera de sus fronteras en su globalidad y de la variedad de sectores implicados, se tomó en consideración las actividades de las siguientes empresas:

Tabla 1. Empresas españolas involucradas en conflictos en ALC, por sector

Sector	Empresas
Servicios financieros y banca	BBVA, Santander, Caja Madrid, CaixaNova, Banco de Galicia
Servicios públicos (agua)	AgBar, Canal de Isabel II, Aguas de Bilbao
Agroalimentario (pesca)	Pescanova, Calvo
Turismo y hostelería	Riu Hotels, Sol Melia, Occidental Hoteles, Barceló, Globalia, Grupo Piñero, Grupo Mar
Energía	Gas Natural, Endesa, Unión Fenosa, Iberdrola, CEPSA
Extractivas (combustibles fósiles, minería y materias primas)	Respsol YPF
Construcción e infraestructuras	FCC, Grupo Afirmar, Grupo Sánchez, Dragados, ACS
Otros	SOCOIN, Fadesa, Abengoa, Proactiva, ENCE

Elaboración propia a partir de la base de datos MCA (2010)

Los países donde fueron reportados los conflictos estudiados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Proponemos en los siguientes apartados unos mapas, para ejemplificar el resultado visual obtenido y evidenciar lo numerosos y generalizados que son los daños causados por inversiones de capital español en ALC.

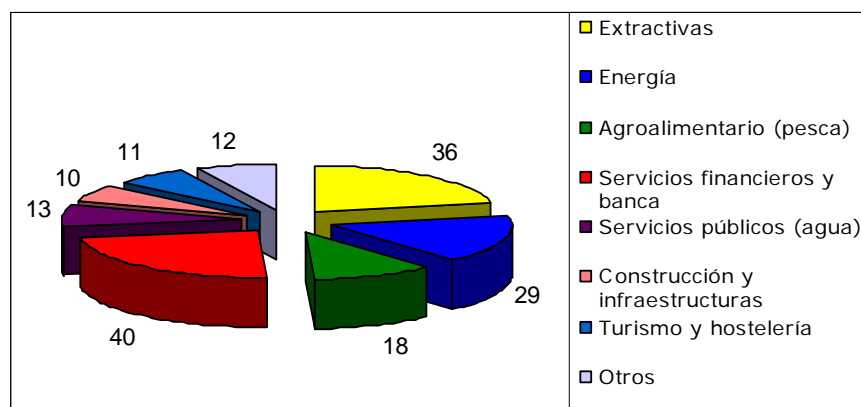
⁹ Las otras empresas son compañías mayoritariamente latinoamericanas, involucradas en los proyectos en los que participaron estas 33 ETNs españolas.

¹⁰ Una marca por empresa española involucrada en un conflicto - varias empresas españolas pueden ser involucradas en un mismo conflicto.

1.5.2. Análisis de los resultados

En esta sección expondremos las cifras más pertinentes, fruto de las estadísticas elaboradas a partir del trabajo de investigación, para entender la amplitud y la gravedad de la llamada 'deuda ecológica'¹¹ y social de las transnacionales españolas.

Gráfico 1. Número de conflictos por sector



Elaboración propia a partir de la base de datos MCA (2010)

Los sectores que generan más impactos son entonces los de la **extracción de combustibles fósiles, materias primas y minerales**, y los servicios financieros.

La explotación de los recursos naturales de ALC ha sido históricamente fuente de conflictos entre las comunidades locales y las compañías extractivas (minería, petróleo y gas principalmente), consecuencia de los graves impactos que genera sobre las poblaciones y el medio ambiente.

Por ejemplo, podemos destacar algunas agresiones a territorios indígenas por parte de Repsol YPF, primera empresa del mercado español y novena empresa del mundo en el sector de los hidrocarburos, que tiene el 95% de sus reservas (datos del 2005) y el 88% de sus resultados de explotación (2004) localizados en América Latina y el Caribe.

Colombia brinda ejemplos de violaciones de derechos humanos, conflictos armados y amenazas al medio ambiente como resultado de la exploración del petróleo por y para Repsol YPF, en particular en la zona de Arauca¹².

Desde 1997, Repsol YPF conjuntamente con British Gas han ido explotando las reservas de gas natural ubicadas en el territorio Guaraní del sur boliviano. La perforación de varios pozos, la construcción de ductos, el tendido de líneas sísmicas, la instalación de campamentos de trabajadores, la apertura de trochas - entre otras actividades- afectaron la flora silvestre del área, la calidad e integridad de las aguas superficiales y subterráneas, y participaron en la erosión de los suelos. Además, las actividades hidrocarburíferas han generado impactos en los valores culturales del pueblo Guaraní,

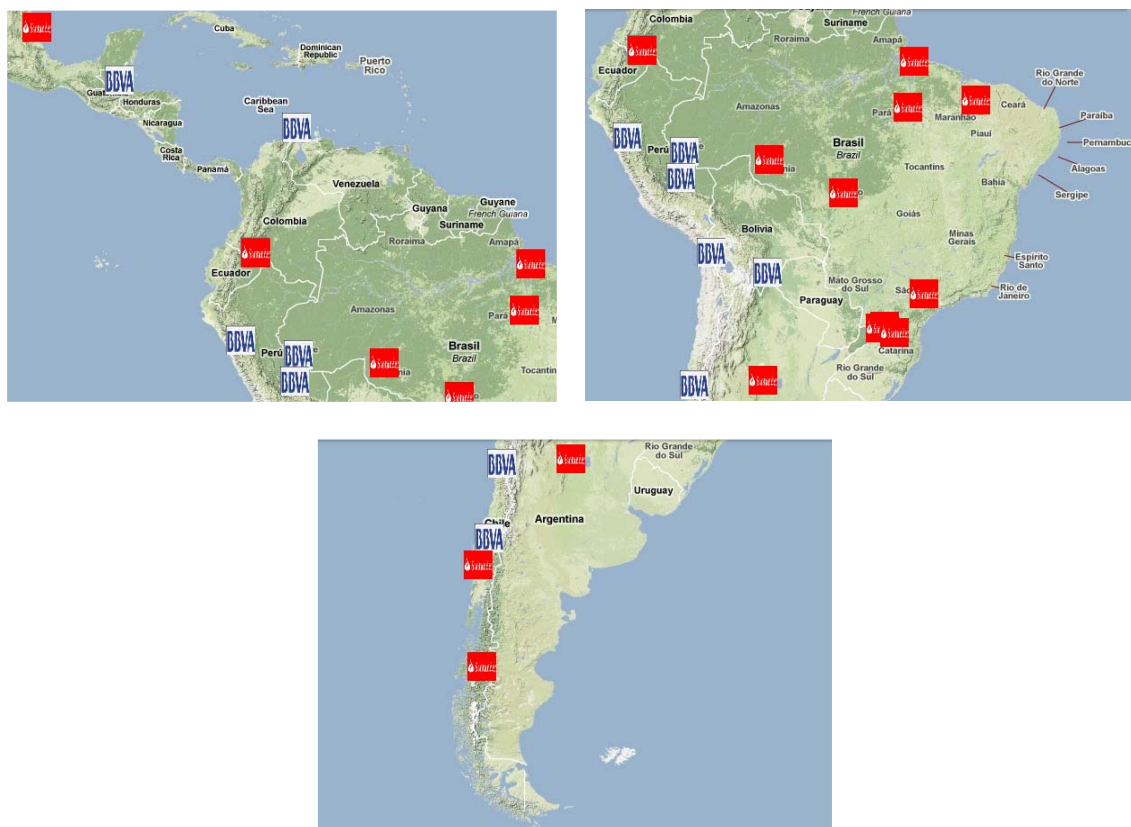
¹¹ El concepto de *deuda ecológica* representa la deuda contraída por los países del Norte Global con los del Sur Global por sus importaciones (cuales precios no incluyen diversos costos sociales y ambientales, locales y globales) y su uso gratuito de servicios ambientales de los que se apropia unilateralmente (Martínez Alier, 1997). <http://www.deudaecologica.org/>.

¹² Véase: Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia et al. *Colombia se desangra, Repsol se enriquece*. 2007; y: Pulido A. *La operación de Repsol YPF en Colombia*. Instituto Nacional Sindical. CED-INS. Colombia, 2007.

vulneran los derechos humanos y participan en la degradación del medio-ambiente, son el Banco Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)¹⁴. Según los datos compilados durante el trabajo de investigación, están involucradas en 18 y 19 conflictos respectivamente, en algunos de los cuales están involucradas empresas españolas tales como Repsol YPF y Endesa.

Además, en el marco de este trabajo se ha tomado en cuenta solamente las inversiones directas de los bancos, o sea la financiación de las actividades de transnacionales españolas en los países de ALC. Si se contara su participación indirecta en cuanto accionistas de ETNs que producen conflictos -como Repsol, Unión Fenosa, Gas Natural, AgBar, Abertis, Endesa, etc.¹⁵-, serían responsables de un número aún mayor de conflictos - por ejemplo BBVA, accionista a 3,32% de Repsol¹⁶, responsable de 19 conflictos; y La Caixa (Criteria), que participa en el 12,71% de Repsol YPF, 35,5% de Gas Natural, 23% de AgBar, 21% de Abertis, 5% de Telefónica y 20% de Inbursa. En consecuencia, son corresponsables de los impactos generados por las actividades de estas empresas que, en muchos casos, han aumentado las desigualdades sociales y los impactos en el medio ambiente y en la biodiversidad.

Mapa 3. Conflictos ambientales generados por los servicios financieros en ALC



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

¹⁴ Para saber más sobre 'finanzas oscuras' y 'finanzas éticas', véase:

<http://finanzaseticas.org/category/documentacion/publicaciones-setem/>.

¹⁵ Véase http://www.odg.cat/es/inicio/enprofunditat/plantilla_1.php?identif=7, para conocer detalladamente la tasa de participación accionaria de BBVA, Santander, La Caixa en las ETNs españolas.

¹⁶ Datos de la bolsa española.

Mapa 4. Ficha del caso Santander/BBVA/Repsol en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador



Elaboración OGD-Grupo MCA (2010)

En el **sector de la pesca**, las actividades e infraestructuras desplegadas por Pescanova en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Perú y Uruguay participan en la sobre-explotación de los principales recursos pesqueros locales y la consecuente degradación de los ecosistemas. Además de violar los derechos de sus trabajadores y de los pescadores artesanales de las zonas afectadas¹⁷.

En el **sector de la energía eléctrica**, las centrales hidroeléctricas de Unión Fenosa y Endesa en ALC afectan, de manera sistemática, los recursos físicos y bióticos de los ríos donde están construidas las represas. Estos impactos repercuten negativamente en las tierras cercanas, pobladas por comunidades indígenas que en general no fueron consultadas antes de las obras y en algunos casos fueron desplazadas.

Como consecuencia de la privatización de los servicios públicos en Colombia, Argentina, Chile y Uruguay se concedió la gestión del **sector del agua** a empresas tales como Aguas de Barcelona (AgBar) y Canal de Isabel II, quienes hicieron inaccesibles los servicios de saneamiento y de abastecimiento de agua potable a los más desfavorecidos¹⁸. Otro ejemplo lo constituye Aguas de Cartagena en la cual participa AgBar desde 1995. Solamente un 8% de las aguas residuales son tratadas (2005), el resto se canaliza a las lagunas, ciénagas, y lagos situados en las zonas marginales de la ciudad, causando un deterioro irreversible a los humedales y un riesgo grave para la población que utiliza estas aguas para usos domésticos, y afecta numerosas especies de plantas y animales acuáticos¹⁹.

¹⁷ Para saber más, véase: <http://www.noetmengiselmon.org/spip.php?rubrique12>

¹⁸ Ingeniería Sin Fronteras. *Con el agua al cuello. El proceso de mercantilización de la gestión del agua*. Barcelona, 2008.

¹⁹ Ortega, M. (coord). *La deuda ecológica española. Impactos ecológicos y sociales de la economía española en el extranjero*. Sevilla, 2005.

Mapa 5. Conflictos ambientales generados por Pescanova en Chile y Uruguay



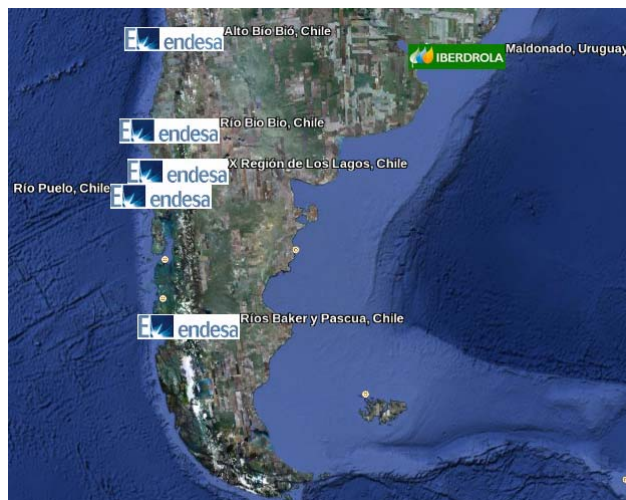
Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

Mapa 6. Conflictos ambientales generados por el sector de la Energía Eléctrica

América Central y México



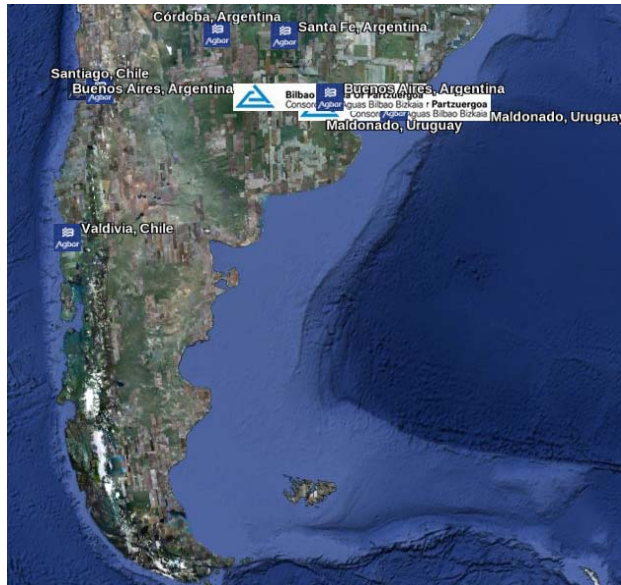
Cono Sur



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

En el **sector del turismo y hostelería**²⁰, la construcción de megaproyectos hoteleros por parte de Riu Hotels, Sol Meliá, Occidental Hoteles, Barceló, Globalia, Grupo Piñero y Grupo Mar, ha contribuido a la transformación radical del litoral del Caribe. Son así responsables de casos flagrantes de destrucción de los ecosistemas locales y de agresión contra la fauna y la flora, especialmente tortugas marinas, palmeras y manglares, en zonas de especial belleza paisajística y alta biodiversidad, como en el caso de algunas zonas vírgenes de playa, en República Dominicana, Costa Rica y Panamá (Buades, 2006).

Mapa 7. Conflictos ambientales generados por el sector del agua en el Cono Sur



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

Mapa 8. Conflictos ambientales generados por empresas hoteleras en Centro América

En México



²⁰ Ver los estudios del Grupo de Investigación de Sostenibilidad y Territorio (GIST) en geoeconomía y geopolítica turística

En Costa Rica



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

En el caso de estos últimos dos mapas, la superposición de los logotipos de las empresas hoteleras Riu Hotels, Sol Meliá y Grupo Barceló entre otras, en las costas Mexicana y Costarricense da cuenta de la “invasión” del litoral, por parte de estas compañías.

Los países donde más conflictos han sido estudiados en el marco de este proyecto son Brasil (30 conflictos), Chile (29 conflictos), Argentina (19 conflictos) y México (18 conflictos). Unos resultados poco sorprendentes dado que, tal como hemos visto anteriormente, estos países concentran gran parte de la IED extranjera en el continente.

Para acabar, entre las poblaciones más afectadas por las actividades de las ETNs españolas se encuentran las comunidades indígenas instaladas en los territorios explotados, que ven su agua contaminada, sus bosques destruidos, la desaparición de especies terrestres y acuáticas de plantas y animales que hacen parte de su entorno y a veces de su vida cotidiana (su alimentación, su trabajo, etc.). También sufren los desplazamientos forzosos y la violencia en general, la pérdida de soberanía alimentaria, las enfermedades, los impactos del cambio climático, y otras consecuencias de la agresión a su territorio.

Los próximos dos capítulos están dedicados al estudio de dos aplicaciones posteriores del proyecto MCA: el mapeo de la *responsabilidad de la economía catalana sobre la biodiversidad global* y de los casos examinados durante el *Tribunal Permanente de los Pueblos – Madrid 2010*.

2. Anticooperación catalana

La organización económica y política de las sociedades del Norte Global representa cada vez más una presión ambiental insoportable en territorios ajenos.

Se define a la anticooperación ambiental como aquella producida por el conjunto de decisiones políticas o empresariales “y usos y costumbres tanto a nivel individual como colectivo que desde el Norte Global afectan de forma negativa a cualquier ecosistema del Sur Global. Ese conjunto de interferencias inciden además con frecuencia en los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las poblaciones locales”. (Llistar, 2009).

La interrelación entre el sistema natural y la actividad económica es un hecho esencial que subyace al concepto de desarrollo sostenible. Por lo tanto, “es fundamental lograr una mayor comprensión sobre las diferentes formas en las que las actividades económicas tienen un impacto ambiental, así como sobre los vínculos y las dinámicas que impulsan las inversiones, y las relacionan con la tecnología, los servicios, el acceso a los recursos genéticos, la innovación, la industria de bienes y servicios ambientales, la energía, así como los mercados incipientes que están generando los imperativos ambientales globales” (Schaper, 2007).

En este capítulo hacemos hincapié en el caso de la anticooperación ambiental producida por el metabolismo social catalán y proponemos representar la distribución geográfica de sus impactos sobre la biodiversidad global. A través de esta segunda aplicación de la herramienta de mapeo, pretendemos dar elementos de repuesta a preguntas tales como: ¿en qué medida las importaciones y la IED catalanas contribuyen a generar impactos sobre la biodiversidad global? ¿Son el patrón de consumo y las políticas de importación de bienes en Cataluña ambientalmente adecuadas o se trata de modelos que aumentan la vulnerabilidad ambiental de los países proveedores?

2.1. Criterios de responsabilidad exterior de la economía catalana

A raíz de la creciente internacionalización de su economía y de sus impactos en el exterior, Cataluña tiene que asumir una responsabilidad hacia la conservación de la biodiversidad global. En este sentido, en el 2009, el Observatorio de la Deuda en la Globalización elaboró el informe *Introducción de criterios de responsabilidad exterior en la futura ley de biodiversidad*.

Su trabajo se centró en la “identificación y justificación de elementos legislativos que consideren los diferentes actores de la sociedad catalana: administración, empresa, consumidores, diversidad de políticas sectoriales, modelos productivos y de consumo, etc.” Los ámbitos de interés iban “desde los impactos que puedan tener las inversiones catalanas en el exterior sobre la biodiversidad y la conservación natural hasta los impactos de las importaciones, pasando, por ejemplo, por las interrelaciones entre políticas de biodiversidad y cooperación para el desarrollo o internacionalización de la empresa” (Llistar et al., 2009).

“La salud ambiental en Cataluña no se puede garantizar sin velar por la conservación de la naturaleza y la biodiversidad fuera de sus fronteras” (Llistar et al., 2009).

Gráfico 2. Mecanismos transnacionales generadores de anticooperación ambiental y de deuda ecológica – el caso de Cataluña



Elaboración ODG (2009)

La información presentada a continuación es íntegramente – y en algunos casos textualmente- extraída de este informe del ODG.

2.2. Consumo, importaciones de Cataluña y pérdida de biodiversidad global

En esta sección se ilustra la presión que ejercen el consumo y las importaciones catalanas sobre el ambiente en los países del Sur, mediante los mecanismos de anticooperación ambiental representados en el gráfico anterior.

El Estado Español es la 12ª potencia económica con mayor importación de mercancía del mundo (Organización Mundial del Comercio, 2006), y Cataluña representa una parte significativa del volumen de mercancías importadas. La provincia muestra una importante dependencia comercial de las importaciones con un 14% el 2005. En los últimos 15 años, las importaciones desde el resto del mundo han aumentado un 75% (Sendra Sala et al., 2007; Llistar et al., 2009).

2.2.1. Energía: petróleo, gas y uranio

En 2006, el 93% de la energía primaria consumida a Cataluña era producida a partir de recursos naturales no renovables (el petróleo y sus derivados en un 48,1%; gas natural en un 23,2%; y uranio en un 22,4%) y por lo tanto implicaba una dependencia de la provincia hacia otros países.

El petróleo se importa mayoritariamente de Libia (19%), Argelia (14%), México (13%) y Rusia (6%). En el caso del gas, casi el 75% proviene de Argelia y el resto de países como

Rusia, México, Libia, Nigeria, Omán, Qatar, Trinidad y Tobago y Egipto. Las importaciones de petróleo y gas se han duplicado en el periodo que va del 1990 al 2005. Por último, el uranio, a partir del cual se alimentan las centrales nucleares, se importa en un 60% y proviene de Rusia (27,7%), Canadá (16,6%) y sobre todo de países africanos: Nigeria (13,6%), África del Sur (10,1%) y Namibia (6,4%) (Balance Energético, ICAEN 2006).

Los perjuicios de las varias fases de producción de energía (exploración, construcción, extracción, operación ordinaria) se encuentran concentrados en áreas de alta biodiversidad o "hotspots" del norte de África y de Medio Oriente. Sus mayores impactos son la deforestación, la pérdida y la fragmentación de hábitats y paisajes, y la erosión, la degradación y la contaminación de las aguas y del suelo.

Mapa 9. Zonas impactadas por las importaciones de petróleo, gas y uranio en Cataluña



Elaboración ODG-Grupo MCA (2011)

2.2.2. Energía: agrocombustibles

Ante fenómenos como el cambio climático, la inseguridad energética y el agotamiento de las reservas globales de hidrocarburos, se ha impulsado la producción de los agrocombustibles (AC), carburantes líquidos elaborados a partir de materias primas agrícolas. Una alternativa a los combustibles fósiles, vinculada a una política de reconversión agroenergética a nivel mundial, controvertida por los conflictos socio-ecológicos distributivos que puede engendrar.

En el caso de la UE, en el 2008 se aprobó la *Directiva Europea de Promoción de Energías Renovables*, que fija para el año 2020 un mínimo de 10% de combustibles "alternativos" (principalmente AC) en el ámbito del transporte terrestre.

Las plantas de biodiesel catalanas pueden utilizar aceites usados y vegetales, provenientes de la soja, la palma africana, la colza y el girasol, y las plantas de bioetanol, caña de azúcar, maíz, cereales. Empero responder a los objetivos de agrocarburantes fijados por las directivas europeas implica una producción a gran escala de materias primas (cultivos energéticos). Porque Cataluña no dispone de las tierras necesarias para cultivarlas, las importa desde Argentina, Brasil, EEUU, Paraguay, Malasia e Indonesia.

Entre los impactos destacados, los principales son: la deforestación para convertir la superficie de bosque en plantaciones; la pérdida y erosión del suelo; la eutrofización y sobre-explotación de recursos hídricos; el aumento de emisiones de gases de efecto invernadero; y el empobrecimiento de la diversidad agrícola por la expansión de monocultivos y transgénicos.

Mapa 10. Zonas impactadas por las importaciones de agrocombustibles en Cataluña



Elaboración ODG-Grupo MCA (2011)

2.2.3. Minerales

Debido a la escasez generalizada de minerales metálicos en el territorio catalán, alrededor del 50% de los minerales importados son materias primas o productos acabados y semi-manufacturados de origen metálico. En Cataluña, las importaciones de minerales han aumentado en un 71% entre el 1990 y el 2004.

En particular, el concentrado de cobre importado en 2004 se obtuvo mayoritariamente de Chile (37,4% en valor monetario), Indonesia (33,7%) y Portugal (11,4%). Y también otros países: Argentina (5,7%), el Perú (3,7%) y otros (8,1%).

La extracción de minerales metálicos está provocando impactos socio-ambientales importantes en los países de origen: la destrucción directa de cauces fluviales y llanuras aluviales; la contaminación de aguas superficiales y freáticas (especialmente salinización y acidificación); el vertido de metales pesados y ácidos, cosa que condiciona la reproducción; la bioacumulación de contaminantes, etc. Estos impactos están provocando: la muerte directa de la fauna y la flora; la pérdida de especies endémicas y de variabilidad genética; la destrucción de la geobiodiversidad y la expulsión; y otros problemas para las comunidades indígenas.

Mapa 11. Zonas impactadas por las importaciones de minerales en Cataluña



Elaboración ODG-Grupo MCA (2011)

2.2.4. Productos agrícolas

Cataluña es la principal importadora de soja del Estado Español. En 2007 importó el 86,2% de la soja en granos, el 52,7% de las harinas de soja y el 41,9% del aceite de soja que importó todo el Estado Español. El 88% de la soja se destina a la elaboración de piensos para la producción de carne, el 60% de la cual siendo carne porcina. En la Argentina y Brasil, la expansión de las plantaciones de soja en forma de monocultivo ha avanzado a un ritmo dramático en los últimos años, con las correspondientes consecuencias para los derechos humanos y la biodiversidad.

El cultivo de café en Vietnam, Brasil, Colombia y Costa de Marfil, mediante prácticas intensivas (utilizando agroquímicos), ha eliminado varias especies de plantas.

En última instancia, Cataluña compra al exterior 2.834 toneladas de flores y capullos frescos (datos del 2005); la mitad corresponde a rosas y claveles, provenientes de Colombia y Kenia. Se estima que la cantidad de agua utilizada por el sector de las rosas en Colombia equivale a una ciudad de 600.000 habitantes. En Colombia cada día se producen de media cinco intoxicaciones al sector floricultor. Por cada ha. de rosa y por cada ha. de clavel se producen entre 40 y 150kg al mes de residuos, la mayor parte de los cuales impregnados con pesticidas²¹.

²¹ Véase: Campaña *No te Comas el Mundo* y *Censat Agua Viva* (2005)

Mapa 13. Zonas impactadas por las importaciones de pesca y acuicultura en Cataluña



Elaboración ODG-Grupo MCA (2011)

2.2.6. Especies en peligro de extinción

La sobreexplotación de especies salvajes (mediante la caza furtiva, el comercio de especies exóticas, el consumo de carne y pieles, etc.) es uno de los factores que más ha contribuido a la bajada de especies terrestres durante los últimos 50 años y la principal fuerza motriz de pérdida de biodiversidad en los sistemas marinos. La sobreexplotación implica la extracción de individuos de una población por encima de los niveles de regeneración natural. Las motivaciones humanas del comercio de vida silvestre están relacionadas con la alimentación y la restauración, la producción de combustible, la elaboración de artesanía, el uso de materiales para la construcción, la confección de ropa de vestir, la cura de la salud, usos religiosos, coleccionismo y hobbies como el hacinamiento de trofeos de caza.

La bioprospección –la exploración de la biodiversidad para encontrar recursos genéticos y bioquímicos valiosos– es un negocio en expansión acelerada. El sector farmacéutico en Cataluña se gastó en 2002 1.566 M€ en materias primas. Por ejemplo, para Cataluña el África constituye una veta rica y rentable de materias primas y de conocimientos para la elaboración de nuevos fármacos, alimentos, cosméticos y otros productos de la biodiversidad. En el 2006-2007, Cataluña importó la cantidad de 200 toneladas de corteza y extracto de prunus africana (cerezo africano) de Camerún. Se trata de un árbol de bosque de montaña que posee propiedades medicinales en relación al tratamiento de la hiperplasia prostática benigna, razón que ha motivado un comercio internacional anual con un valor aproximado de 220 millones de dólares.

Mapa 14. Zonas impactadas por las importaciones de especies en peligro de extinción en Cataluña



Elaboración ODG-Grupo MCA (2011)

2.3. Inversión Directa Exterior (IDE) catalana y pérdida de biodiversidad

La IDE catalana está centrada en los sectores de la industria (energía y agua representan un 15,7%), alimentario (11%), industria química (12 %). El sector servicios abarca la hostelería (1,1%), transportes y comunicaciones (17,6%) y finanzas y seguros (9,5%) (Idescat, 2007).

La UE es el principal destino de las inversiones catalanas (Francia, Alemania y Reino Unido principalmente) con el 66% de las inversiones. Sigue América Latina y el Caribe (23%), dentro de la cual México y el Brasil son los países que más inversiones reciben y los que tienen un predominio de implantaciones productivas.

Empresas con sede en Cataluña y/o con accionariado de origen catalán tales como La Caixa, AgBar, Gas Natural, Repsol YPF y Unión Fenosa, perjudican o están produciendo pérdidas de biodiversidad en ecosistemas vulnerables (véase los mapas expuestos en el primer capítulo, dado que la mayoría de estos impactos dañinos sobre el medio ambiente se producen en ALC).

2.4. Impactos potenciales de la AOD sobre la biodiversidad global

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) catalana ha experimentado un fuerte incremento durante los últimos, ascendiendo a 57 millones de euros en 2010 (ACCD, 2010).

Un cruzamiento entre los países prioritarios de la AOD catalana y los puntos de concentración crítica de biodiversidad, demuestra que la cooperación catalana se desarrolla en regiones de alta concentración. Por lo tanto, sus proyectos presentan un alto riesgo de interferir negativamente sobre la biodiversidad de los países del Sur, a

3. Antiooperación birregional UE-ALC: TPP Madrid 2010

El perfil económico de ALC está estrechamente vinculado a la expansión del capital, en particular europeo, que tiene lugar en la región, a nivel tanto geográfico como sectorial, y que se beneficia del apoyo político y económico de varios organismos a nivel estatal, regional y global. Tal como hemos señalado precedentemente, las actividades de las empresas transnacionales en la región han producido y siguen produciendo graves impactos sobre el medio ambiente, y constituyen así, para las comunidades locales, una agresión a su territorio.

Tal como veremos en este capítulo, su presencia y sus malas prácticas se acompañan también de la existencia de numerosos casos de conflictos de tipo laboral o socioeconómico. Mientras que el número creciente de denuncias de la actitud irresponsable de las ETNs evidencia su papel en cuanto a la violación de los Derechos Humanos, engrosando así su "currículum oculto", persiste la ausencia de mecanismos adecuados de información y control para dar cuenta de sus impactos, así como de un marco normativo nacional e internacional que reconozca y condene los impactos de las actividades de las ETNs, y proteja los Derechos Humanos de sus víctimas.

En este capítulo proponemos el estudio de mecanismos de antiooperación UE-ALC, a través de los casos presentados ante el Tribunal Permanente de los Pueblos - Madrid 2010.

3.1. Mapeo de los casos del TPP Madrid 2010

En mayo de 2010, en el marco de la Cumbre de los Pueblos "Enlazando Alternativas IV", la Red Birregional Europa-América Latina y el Caribe convocó la sesión del TPP "La Unión Europea y las empresas transnacionales en América Latina: políticas, instrumentos y actores cómplices de las violaciones de los Derechos de los Pueblos".

Los objetivos centrales eran, por una parte, denunciar públicamente los crímenes cometidos por las empresas transnacionales y los impactos de sus actividades sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Y por otra parte hacer visible la corresponsabilidad y complicidad de las instituciones y políticas de la UE, así como de las élites latinoamericanas, por favorecer y brindar impunidad a las compañías multinacionales europeas en ALC.

Esta sesión del TPP fue una clara expresión de las luchas sociales y políticas en ambos continentes. Se expusieron 27 casos de violaciones a los Derechos Humanos, laborales y ambientales cometidas por más de 25 empresas transnacionales con base en la Unión Europea (Alemania, Austria, España, Francia, Finlandia, Holanda, Italia, Gran Bretaña, Noruega, Suiza) y sus subsidiarias en toda América Latina y el Caribe. Estos casos fueron el resultado de amplios procesos de recopilación y sistematización de documentación y numerosos testimonios por parte de víctimas y expertos. Fueron presentados por 89 organizaciones (sindicatos, movimientos campesinos e indígenas, ecologistas, defensores de derechos humanos, grupos de solidaridad, observatorios de las transnacionales, comunidades afectadas, ONGs, etc.).

Al final del TPP Madrid 2010, los casos estudiados fueron "mapeados"²², para representar su distribución espacial en América Latina y el Caribe, pero también para hacer visibles las futuras alianzas a fortalecer, tanto a nivel nacional, como en la lucha contra una misma empresa o un mismo organismo de poder.

²² Véase: <http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article847>

Mapa 16. Mapa global detallado de las empresas e instituciones europeas denunciadas en el TPP (Madrid, 2010)



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

Los sectores más representados en esta sesión del TPP fueron los de las extractivas (8 casos), del agroalimentario, agroindustria y agrotóxicos (6 casos), y de la energía eléctrica (4 casos). Además, estos conflictos implican a numerosas entidades financieras, por apoyar a las empresas incriminadas, como se puede observar en los flagrantes casos de anticooperación que representan la construcción de represas hidroeléctricas en el Río Madera en Brasil, y en el Río Sogamoso en Colombia, ambos financiados parcialmente por el Banco Santander.

En este sentido, la distribución de los casos denunciados ante el TPP es muy representativa de las conclusiones enunciadas en el primer capítulo. Y, tal como establecíamos en aquel capítulo, los pueblos indígenas son una de las poblaciones más afectadas por las actividades de las ETN, por la gravedad de la violencia de la que son víctimas y/o de la destrucción de sus recursos naturales; así como los trabajadores de estas empresas, con constantes violaciones de sus derechos laborales.

De los 27 casos presentados, 4 incriminan directamente al Gobierno español y 12 implican a las empresas españolas Repsol YPF, Unión Fenosa-Gas Natural, Aguas de Barcelona, Endesa, Ence, Pescanova, Syngenta, Telefónica, Canal de Isabel, FCC, Holcim, Proactiva Medioambiente y los bancos Banco Popular y Santander. Entre los diversos capitales enjuiciados, el capital de origen español aparece así como el más agresivo, delante de Gran Bretaña (4 casos) y Francia, Alemania y Suiza (3 casos).

Por lo tanto, por un lado, el estudio conjunto de los casos presentados por las diferentes organizaciones latinoamericanas y europeas ante el TPP, así como su distribución espacial, facilita la comprensión de los mecanismos de anticooperación que los fomentaron. Eso, haciendo visible el vínculo entre expansión de capital, conducta de las ETNs y conflictos socio-ambientales. Es más, el hecho de que no se trate de conflictos puntuales o aislados hace patente el alcance mundial de los abusos a los Derechos Humanos y agresiones al medio ambiente perpetrados por las transnacionales, así como de la dimensión sistemática de estos crímenes.

Por otro lado, todos los testimonios presentados y el conjunto de los casos examinados ponen de manifiesto todo un entramado jurídico-político y la existencia de una arquitectura legal y política de poder y complicidad que confiere a las transnacionales un régimen de permisividad, ilegalidad e impunidad para operar. Evidencian así las contradicciones que existen entre las políticas e instituciones neoliberales y el desarrollo sostenible y democrático (Sagüier, 2010).

Tal como denuncia la red *Enlazando Alternativas*, son cómplices y entonces corresponsables las autoridades públicas, los bancos de desarrollo, los programas de apoyo a las inversiones, las agencias de cooperación al desarrollo y los fondos de pensiones europeos del país donde está legalmente registrada la casa matriz de la empresa así como el país anfitrión, en cuanto propician el comportamiento de las ETNs europeas en ALC. A través de sus sentencias, el TPP extiende esta responsabilidad a organismos internacionales como el Fondo Monetario

“A la vista de los casos examinados por el TPP, es posible identificar una estrecha relación de funcionalidad entre las políticas públicas de la UE y los intereses de las ETNs en sectores estratégicos. Es evidente que las instituciones europeas son permeables a la acción de los *lobbies* empresariales, y que existe una relación de interdependencia y tráfico de influencias entre los sectores privado y público que se concreta en la designación de cargos y en la clara existencia de “puertas giratorias”. Esta alianza se traduce en el desmantelamiento de la arquitectura institucional de los Estados latinoamericanos y en el debilitamiento progresivo de los mecanismos orientados a garantizar el ejercicio de su soberanía política, económica, social y ambiental, con grave vulneración de los derechos de los pueblos en áreas como las que a continuación se reseñan”.

Fuente: Sentencia del TPP – Madrid 2010

Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Además, la sentencia del TPP enfatiza el hecho de que estos modelos de complicidad implican la ausencia de control regulatorio, la criminalización de la protesta social, la militarización, el uso de la violencia, la obstrucción del acceso de las víctimas a la justicia, y la adopción de políticas que debilitan la promoción y el ejercicio de los Derechos Humanos.

3.2. Casos de convergencia de luchas

El proceso mismo del TPP Madrid 2010, como los de Viena en 2006 y Lima en 2008, ha permitido la convergencia de resistencias y la generación de vínculos transnacionales entre los distintos grupos que prepararon la presentación de casos en los cuales una misma empresa llevaba a cabo prácticas similares en distintos países de ALC.

Unión Fenosa-Gas Natural²³ fue cuestionada por la mala prestación del servicio eléctrico (apagones, alza de tarifas, falta de mantenimiento, etc.) en México, Nicaragua, Guatemala y Colombia, así como por su corresponsabilidad en la persecución a dirigentes sociales en estos dos últimos países. Las organizaciones que realizaron la acusación son las siguientes: Red Nacional de Usuarios de Servicios Públicos y el Centro de Estudios para la Justicia Social "Tierra Digna" (Colombia), Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la comunidad CEIBA - Amigos de la tierra Guatemala, Frente Nacional de Lucha (Guatemala), Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala y Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG) (Estado español), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec. A.C. (México), Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) (México), Movimiento Social Nicaragüense "otro mundo es posible".

Mapa 17. TPP Madrid 2010 - Casos Unión Fenosa-Gas Natural



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

²³ Informe del caso, TPP Lima 2008: <http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/7-ES.pdf>

Fue el caso también contra Holcim, que actúa en 16 países de América Latina, y fue denunciada ante el TPP por Otros Mundos Chiapas - Amigos de la Tierra México, CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia, por los perjuicios ambientales y sociales que causa su actividad en Colombia, México y Guatemala.

Mapa 18. TPP Madrid 2010 - Casos Holcim



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

Igualmente, se denunció a la Unión Europea, por favorecer a varias empresas farmacéuticas (en particular DuPont, MerckSharp & Dohme, SanofiAventis, Eli Lilly & Co., Novartis, GlaxoSmithKlin, Warner Lambert, Pfizer) permitiendo la incautación en los puertos europeos de, al menos, 18 cargas de medicamentos genéricos legítimos, provenientes sobre todo de la India, en curso hacia países en desarrollo mayoritariamente latinoamericanos, afectando así a la sociedad civil en Brasil, Perú, Colombia y Ecuador. Este caso fue reportado por el Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual/REBRIP (Brasil), IFARMA (Colombia), Fundación Misión Salud (Colombia), Mesa de ONGs que trabajan con VIH/Sida (Colombia), Red Colombiana de Personas viviendo con VIH/Sida, Acción Internacional para la Salud – Latinoamérica y Caribe, Coalición Ecuatoriana de personas viviendo con VIH/SIDA.

Mapa 19. TPP Madrid 2010 - Casos Unión Europea y empresas farmacéuticas



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

Finalmente, otra transnacional española, Repsol YPF²⁴, ha sido incriminada en 3 de los casos presentados ante el TPP-Madrid 2010, en Perú y Argentina, por su explotación irracional de los recursos no renovables del petróleo y el gas, y las dramáticas consecuencias sociales y ambientales que derivan de sus actividades. Esta acusa ha sido llevada a cabo por: Acción Ecológica (Ecuador), Asamblea del Pueblo Guaraní Itika Guasu (Bolivia), Centro de Documentación e Información Bolivia – CEDIB (Bolivia), Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos Sociales y Culturales – CEADDESC (Bolivia), Ecologistas en Acción / Ekologistak Martxan (Estado español), Foro Ciudadano de participación por la Justicia y los Derechos Humanos – FOCO (Argentina), Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas – FISyP (Argentina), Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) / Paz con Dignidad, (Estado español).

Mapa 20. TPP Madrid 2010 - Caso Repsol YPF en Perú



Elaboración ODG-Grupo MCA (2010)

²⁴ Informe del caso, TPP Lima 2008: <http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/2-ES.pdf>

El estudio conjunto de estos casos permite demostrar que estrategias de base comunitaria como el TPP son fundamentales para tejer y fortalecer vínculos internacionales entre las comunidades locales afectadas y las varias organizaciones de la sociedad civil del Sur y del Norte que luchan con ellas. Esto contribuyó a “forjar un sentido de identidad común como parte de una ‘comunidad transnacional de la resistencia’ al poder de las corporaciones.

Aquí se combinan y refuerzan mutuamente las dimensiones local, regional y global de la movilización social para presionar por la adopción de una agenda de regulación vinculante a las empresas, simultáneamente en los distintos niveles institucionales en los que se disputa este proceso” (Saguier, 2010).

CONCLUSIONES y PERSPECTIVAS

Los diferentes enfoques y escalas expuestos en estos tres ejercicios de mapeo de la anticooperación española nos han permitido ofrecer una panorámica de los graves impactos ambientales, sociales, laborales y culturales en los países del Sur, reflejando una parte de los mecanismos de anticooperación impulsados desde el Norte Global sobre las poblaciones y el medio ambiente del Sur Global.

Los mapas así producidos buscan dar cuenta del carácter sistemático de la acción de varios actores, poniéndoles nombre y visibilizando la enorme diversidad de países, personas y sectores afectados por sus actividades. También ponen en tela de juicio la pretendida legitimidad de los enfoques voluntarios de autorregulación empresarial promovidos en el modelo de Responsabilidad Social Corporativa y los supuestos beneficios de la inversión extranjera. Finalmente, comparten una perspectiva que se contrapone a la del modelo dominante de inspiración capitalista, con el fin de contribuir a la definición y construcción de estrategias comunes a nivel local y transnacional, que protejan los derechos de los pueblos y de la naturaleza.

Este Atlas nos ha dado la oportunidad de mostrar la utilidad de la cartografía para confrontar las violaciones de Derechos Humanos y la destrucción del medioambiente con las relaciones desiguales de poder globales. Puede ser una estrategia clave para vigilar los mecanismos de anticooperación europea, incrementar la atención portada a la expansión del capital, fortalecer las redes de las comunidades en resistencia e informar a la sociedad civil en general.

También revela el poder de la cartografía crítica, colectiva y basada en la tecnología 2.0, para permitir una difusión máxima de la información, la apertura de espacios de discusión y creación, la construcción de conocimiento, poniendo la geografía al servicio de la autonomía y de la cartografía como estrategia activista.

En el marco del proyecto de Mapeo Colaborativo de Conflictos Socioambientales (MCA), se ha establecido una lista documentada, pero no exhaustiva de estudios de casos, con información recopilada a partir de trabajos de investigación pre-existentes o propios, y denuncias reportadas por organizaciones locales e internacionales en resistencia.

Pero, si bien integra una pluralidad de miradas y voces, su elaboración no ha permitido una colaboración directa de otras organizaciones ya que se presentaba solamente como fase piloto de un trabajo colectivo futuro.

¿Cómo podrían las redes de comunidades y organizaciones en lucha por sus derechos, apropiarse de las herramientas y técnicas de cartografía para responder a sus necesidades de denunciar a nivel internacional situaciones de injusticia ambiental?

Hacia la construcción de una *Conflictopedia*

A modo de respuesta a la pregunta planteada, y a partir de la experiencia del proyecto MCA y de otras, se propone la construcción de una herramienta colaborativa y comunitaria, que utilice las tecnologías de cartografía en línea, y en la cual puedan participar directamente movimientos sociales y comunidades afectadas. Se trata de la *Conflictopedia*, un espacio virtual que compile los trabajos de mapeo de las organizaciones participantes y que sirva de articulación política para un trabajo conjunto y coordinado frente a los conflictos socio-ambientales.

El objetivo de este proyecto es permitir el mapeo dinámico y colaborativo de los impactos de la anticooperación Norte Global-Sur Global sobre las comunidades, recursos y territorios. Conscientes de la importancia de llegar a una audiencia máxima y de desarrollar la participación de la comunidad, esta herramienta se apoyará sobre las tecnologías colaborativas de la web 2.0, bases de datos y sistemas de mapeo apropiados, para representar la distribución geográfica de los diferentes tipos de conflictos reportados.

A través del trabajo colectivo se buscará, por un lado, facilitar el reporte y la visibilización de mecanismos e impactos transnacionales sobre las condiciones de vida de los pueblos y el medioambiente. Por otro lado, se intentará contribuir a crear una mayor consciencia social, climática y medioambiental de la sociedad civil en general.

Permitirá también intercambiar y centralizar la información existente sobre conflictos socio-ambientales, actualizándola cuando sea necesario, a través de la participación directa de varias organizaciones sociales.

Adicionalmente, contribuiría a visibilizar, comunicar y movilizar durante las campañas contra los mecanismos y los abusos de la anticooperación. En definitiva, podría dar apoyo a la convergencia de luchas, compartiendo datos y experiencias, contra una misma empresa, gobierno, institución, o entre organizaciones de una misma zona.

Del ecologismo popular a la construcción de alternativas globales

Como hemos subrayado a lo largo del presente documento, hay una conciencia creciente entre los movimientos sociales y la sociedad civil global de la necesidad de tejer redes, con el objetivo que las comunidades afectadas se queden siempre menos aisladas y puedan tener acceso a espacios de trabajo y de denuncia a nivel mundial. Al mismo tiempo, hay una necesidad de mejorar las sinergias y estrategias comunes a nivel local y transnacional. En este sentido es importante generar iniciativas con capacidad de incidencia y disponer de instrumentos colaborativos que permitan denunciar la responsabilidad de los gobiernos y corporaciones en las violaciones de Derechos Humanos y la degradación del ambiente, y como consecuencia la ilegitimidad de sus promesas en cuanto a la resolución de estas problemáticas.

De manera más general, las crisis ecológica, climática, social y económica no pueden ser resueltas por quiénes las produjeron. Más allá de una crítica del modelo capitalista, cabe buscar alternativas a sus falsas soluciones, que no pongan en juego el bienestar de los pueblos y de las generaciones futuras, y la conservación del medio ambiente de todo el planeta. A la hora de entender y resolver problemas que conllevan riesgos sociales y ambientales globales, con hechos inciertos, valores en disputa y urgencia, las decisiones no pueden ser tomadas por unos pocos, representantes de los centros de poder político y económico del Norte Global. Por ser problemáticas globales, tienen que ser tratadas por todas y todos, de forma colectiva, haciendo converger la enorme diversidad de luchas para la justicia social y ambiental que se están desarrollando en todo el mundo. Cabe profundizar el proceso de construcción de estrategias y alternativas locales y globales, desde abajo hacia arriba, para una integración solidaria, justa social y ambientalmente, solidaria, sostenible y complementaria, en función de los intereses de los pueblos y de la naturaleza, y por encima de los intereses económicos. Se tiene que incluir a los actores del Sur Global, no solamente porque las consecuencias de estas iniciativas serán más importantes sobre sus derechos, su entorno y su sobrevivencia, sino para que puedan ofrecer su propia comprensión epistemológica de la realidad, en contraposición a la visión fragmentada de la actividad científico-tecnológica.

Es entonces imprescindible la movilización y organización de la población, así como la articulación de un trabajo colectivo constituido por distintas formas de acción y reivindicación, para hacer visible los mecanismos de anticooperación y sus impactos sobre los pueblos y el medioambiente. Esto pasa por el fomento del diálogo entre estos actores con epistemologías y éticas antagónicas. Es lo que Funtowicz y Ravetz llaman *ciencia posnormal*, apostando por la abertura de un "estimulante camino hacia la democratización del conocimiento", caracterizada por la participación extensiva y la tolerancia de la diversidad, "el fin de la verdad científica absoluta". Una "ciencia con la gente" (Funtowicz y Ravetz, 1993), que permita la legitimación de nuevos participantes en los diálogos socio-políticos para dar cabida a diferentes perspectivas y formas de conocimientos. Significa una nueva forma de equidad y colaboración frente a los riesgos sociales y ambientales globales, donde los desacuerdos son inevitables y saludables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTER EU. *Bursting the Brussels Bubble* [en línea]. 2010 [Consulta: 17 de febrero de 2011]. Disponible en: <<http://www.alter-eu.org/book/bursting-the-brussels-bubble>>.
- Arahuetes, A. y García Domonte, A. *¿Qué ha sucedido con la Inversión Extranjera Directa (IED) de las empresas españolas en América Latina tras el boom de los años noventa y la incertidumbre de los primeros años 2000?*, Documento de trabajo 35/2007, Real Instituto Elcano. 2007.
- Barton J. "Introducción Responsabilidad social empresarial en América Latina: Un fenómeno en busca de agenda". *Revista de Negocios internacionales*, Vol. 3 Nº 3 Pp. 9 – 18, Noviembre 2010.
- Bhagat A. y Mogel L. (eds.), *An Atlas of Radical Cartography*. Los Angeles, CA: Journal of Aesthetics Protest Press, 2008.
- Brennan, B., Carrión, J., González, E., Kucharz, T. (et al.). *La Unión Europea y las empresas transnacionales. Beneficios a costa de los derechos de los pueblos en América Latina y el Caribe* [En línea]. 2009 [Consulta: 10 de marzo de 2011]. Disponible en: <<http://www.tni.org/es/report/la-union-europea-y-lasempresas-transnacionales>>.
- Buades J. *Exportando paraísos: La colonización turística del planeta*. Palma de Mallorca: La Lucerna, 2006.
- Carrión, J. y Gavalda, M. *Repsol-YPF: Un discurso socialmente irresponsable* [en línea]. 2007 [Consulta: 27 de febrero de 2011]. Disponible en: <http://www.odg.cat/es/inicio/publicacions/11.php?id_pagina=11&id_noticia=&id_ageda=&publicacions=3&id_publicacions=16&categoriaLink=&id_butlleti=&any_but=&id_notia=&i>.
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Naciones Unidas). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010* [en línea]. 2010 [Consulta: 17 de febrero de 2011]. Disponible en: <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/41898/P41898.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>.
- *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2010* [En línea]. 2011 [Consulta: 17 de noviembre de 2011]. Disponible en: <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/43289/P43289.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>.
- Correa M.E., Flynn S. y Amit A., *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial* [En línea]. 2004 [Consulta: 9 de marzo de 2011]. Disponible en: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14904/lcl2104.pdf>>.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001) "Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución", en Revista *Chiapas*, Nº12, México, ERA-IIEc.

- Enlazando Alternativas. *Declaración final de la Cumbre de los Pueblos "Enlazando Alternativas IV"* [En línea]. 2010 [Consulta: 10 de marzo de 2011]. Disponible en: <<http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article677>>.
- European Commission Joint Research Centre. *Well to Wheel Analysis of Future Automotive Fuels and Powertrains in the European Context*. Versión 2c, 03/2007. Concawe, EURCAR.2007.
- Flores, J., Ogliastri, E., Peinado-Vara, E. y Petry, I. 2007. *El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco interamericano de desarrollo. 2007.
- Freire, J., & Villar Onrubia, D. "Prácticas cartográficas cotidianas en la cultura digital". *Revista Razón y Palabra*. 2010.
- Funtowicz Silvio O. y Ravetz Jerome R. *La ciencia Posnormal. Ciencia con la gente*. Barcelona: Editorial Icaria, 2000.
- Greenpeace España. *Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina. Impactos económicos, sociales y medioambientales* [en línea]. 2009 [Consulta: 27 de enero de 2011]. Disponible en: <<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/090930-03.pdf>>.
- Institut Català de l'Energia (ICAEN). *Balanç energètic de Catalunya 2006*. 2006. Disponible en <http://www.icaen.net/>.
- Ingeniería Sin Fronteras. *Con el agua al cuello. El proceso de mercantilización de la gestión del agua* [en línea]. 2008 [Consulta: 15 de enero de 2011]. Disponible en: <http://admin.isf.es/UserFiles/File/catalunya/publicaciones/castellano/ESFeres3defconISBN_web.pdf>.
- Llistar, D. "'Impactología'. Clasificación de los impactos habituales de las transnacionales en la periferia". *Viento Sur*, 97, mayo de 2008.
- *Anticooperación. Interferencias Norte-Sur*. Barcelona: Editorial Icaria, 2009.
- Llistar, D. y Jurado, A. (coords.). *La responsabilitat exterior de l'economia i societat catalanes sobre la biodiversitat global*. Observatori del Deute en la Globalització - Càtedra UNESCO de Sostenibilitat de la Universitat Politècnica de Catalunya. 2009.
- Llistar, D. y Vargas, M. (coords.). *INTERFERENCIAS UE-ALC: Asociación o Anticooperación birregional?* [En línea]. 2010 [Consulta: 22 de enero de 2011]. Disponible en: <http://www.odg.cat/ct/inicio/publicacions/11.php?id_pagina=11&id_noticia=&id_agenda=&publicacions=8&id_publicacions=34&categoriaLink=&id_butlleti=&any_but=&id_notia=&id=>.
- Martínez Iler, J. *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 3a edición. Barcelona: Editorial Icaria, 2009.
- "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad". *Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana*, N°. 13, 2006
- "Deuda Ecológica y Deuda Externa", *Encuentro continental La Deuda Externa y el Final del Milenio*, Caracas, 1997.

- Monitoreo Indígena Independiente - Asamblea del Pueblo Guaraní APG - Itika Guasu. *Impactos ambientales, sociales y culturales de Repsol YPF en territorios indígenas de Bolivia* [en línea]. 2005 [Consulta: 5 de abril de 2011]. Disponible en: <<http://www.agrecolandes.org/files/documentos/REPSOL%20YPF.pdf>>.
- No et Mengis el Món y Censat agua viva. *Las raíces de las flores: las deudas y los impactos de la floricultura en Colombia*. Campaña no et mengis el món, document nº 5, 2005. Disponible en <<http://www.noetmengiselmon.org>>.
- Observatorio de la RSC. *La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35. Análisis del Ejercicio 2009*. Madrid, 2010.
- ODG – Observatori del Deute en la Globalització. “Pescanova en Chile. Impactos españoles sobre el sector de la pesca en Chile” [en línea]. 2006 [Consulta: 15 de enero de 2011]. Disponible en: <http://www.noetmengiselmon.org/IMG/pdf/Pescachile_es.pdf>.
- Ortega, M. (coord). *La deuda ecológica española. Impactos ecológicos y sociales de la economía española en el extranjero*. Observatorio de la Deuda en la Globalización. Sevilla: Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2005
- Pulido A. *La operación de Repsol YPF en Colombia*. Instituto Nacional Sindical. CED-INS. Colombia, 2007.
- Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia et al. *Colombia se desangra, Repsol se enriquece*. 2007.
- Rodríguez A., Abad P., Alonso J. y Sánchez A. *La globalización de la Información Geográfica* [en línea]. 2009 [Consulta: 3 de marzo de 2011]. Disponible en: <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/7585/1/08_TIG_07_rodriguez.pdf>.
- Saguier, M. “En el banquillo de los acusados: empresas transnacionales y violaciones de derechos humanos en América Latina”. Documento de trabajo N°43. Área de Relaciones Internacionales FLACSO/Argentina, 2010.
- Schaper M. “Los desafíos del desarrollo sostenible en las economías abiertas de América Latina y el Caribe”. *Pensamiento Iberoamericano* nº0 2ª época, 2007.
- SELA - Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. *Las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en vísperas de la Cumbre de Madrid*. Reunión Regional: “Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid”, Caracas, Venezuela, 25 y 26 de febrero de 2010.
- Setem. “Informes sobre el Santander y el BBVA: Vínculos financieros con empresas y proyectos controvertidos en el mundo”. 2008.
- Sendra Sala, C., Gabarrell Durany, X. y Vicent Huguet, T. *Anàlisi del Metabolisme Energètic de l'Economia Catalana (AMEEC)*. Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible (CADS). Generalitat de Catalunya, 2007.
- Stammers, N. Social Movements and the Social Construction of Human Rights. *Human Rights Quarterly*, 21 (4), pp 980-1008, 1999.

TPP – Tribunal Permanente de los Pueblos. *Sentencia de la sesión “la Unión Europea y las empresas transnacionales en América Latina: políticas, instrumentos y actores cómplices de las violaciones de los derechos de los pueblos”* [en línea]. Madrid, 14-17 de mayo 2010 [Consulta: 10 de marzo de 2010]. Disponible en: <<http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article731>>.

Verger, T. *El subtil poder de les transnacionals*. Contraarguments. Observatori del Deute en la Globalització. Barcelona: Editorial Icaria, 2004.